

# LA LUCHA DE CLASES

SEMANARIO SOCIALISTA OBRERO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
España, 1 peseta trimestre.—Ultramar, 1,25 id.—Portugal, 1,50 id.—Otros países, 1,75 id.  
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.  
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS  
Redacción y Administración, Bailén, 41.  
BILBAO, 2 DE OCTUBRE DE 1897.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Bilbao, en esta Administración, en provincias, en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. La correspondencia de Redacción, á nombre del Director, de Administración, al de Facundo Gurrutxaga.  
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 156

## III ANIVERSARIO

Tres años se cumplen ahora que venimos al estadio de la prensa. Un puñado de correligionarios animosos concibieron y llevaron á la práctica, con no escasos sacrificios, la idea de publicar en esta villa un semanario que fuera el portavoz de la nueva doctrina que ha de redimir al mundo.

¡Qué camino el recorrido en esos tres años! Antes los periódicos afectos al capitalismo tomaban á chacota el Socialismo y soltaban las majaderías más gordas siempre que lo sacaban á plaza, imitando al ignorante y bufo Nilo María de Fabra. Las calumnias más groseras vomitaban contra los hombres que más se distinguían en la defensa de nuestros ideales. Por todos los medios procuraban hacer el Socialismo odioso, inventando patrañas, sosteniendo errores, atribuyéndole enormidades, presentándole como el demolidor de todo orden social, como el mayor enemigo del bienestar y progreso del obrero.

¡Qué diferencia ahora! Desde que LA LUCHA se publica, esos periódicos han moderado sus ataques, miranse muy mucho antes de meterse en honduras de Socialismo, porque saben que aquí va á demostrarse la ignorancia de que se hallan poseídos y la mala fe que alimentan. Nos hemos hecho respetar. Por la discusión, por la verdad, por el buen camino, por la ciencia, hemos salido vencedores siempre. Sólo por el atropello, la arbitrariedad y la violencia, hemos sufrido, lo que aún aquilata más nuestra victoria.

¡Y qué desarrollo en ese lapso de tiempo han tomado en Vizcaya las ideas socialistas! Ocho Agrupaciones se han creado en distintos puntos de la provincia y hemos llevado nuestras ideas y nuestra organización al corazón de Guipúzcoa. Elementos cuantiosos se han formado y se están formando en todos los pueblos de alguna importancia de la provincia para constituir nuevos núcleos, que serán reductos formidables contra el régimen capitalista infame. Dos veces hemos ido en ese mismo tiempo á las elecciones municipales y las dos hemos triunfado allí donde hemos presentado candidatura.

¡Qué más! Gentes que nos miraban con horror, llenas de los prejuicios inculcados por la prensa mercenaria, hoy nos ven con simpatía. Obreros de cierta cultura, trabajadores de la pluma, empleados en escritorios y oficinas, hoy forman á nuestro lado y pelean con el mismo ardor que los obreros del hierro ó de los muelles.

Vamos siempre adelante, á pesar de las denuncias y de los procesos que, en número incontable, se nos han seguido desde que vimos la luz pública.

La conducta de nuestros concejales en el Ayuntamiento de Bilbao, siempre rigurosamente ajustada á la justicia y á la moralidad, ha contribuido no poco á captarnos las simpatías del verdadero pueblo, por cuyo progreso y emancipación luchamos sin tregua ni descanso.

LA LUCHA DE CLASES, que empezó con una modestísima tirada, hoy es uno de los periódicos más leídos de Vizcaya. Si el Socialismo fuera un ab-

surdo, si nuestras campañas no respondieran á fines de justicia y de amor al pueblo, el vacío se habría formado á nuestro alrededor y hoy no seríamos un factor importantísimo en la política y en la administración de esta villa, como mañana lo seremos en la provincia y antes de mucho en la nación.

A los timoratos, á los hombres de escasa inteligencia, podrán parecerles nuestros escritos de una violencia inaguantable, nuestro lenguaje descarnado y duro, no lo dudamos, porque somos enemigos de eufemismos y nos repugnan los convencionalismos hipócritas. Al pan, pan, y al vino, vino. Esa es la nuestra.

No queremos mal á nadie. Las personas ocupan un lugar muy secundario en nuestros ataques. Y si combatimos con dureza á nuestros enemigos, con exageración si se quiere, nuestro objetivo es pulverizar el régimen, mejorar el ambiente, generador de todas las desdichas, de todas las injusticias, de todos los crímenes, de todas las calamidades que afligen á la Humanidad entera.

Hoy, que cumplimos el tercer aniversario de nuestra publicación, prometemos continuar el camino hasta aquí seguido, y mientras ideamos la manera de hacer más grande el periódico para corresponder de algún modo á los favores que el pueblo nos dispensa.

## El despotismo real

Ninguna autoridad es más peligrosa al bien común de las sociedades, ni más atentatoria á la libertad de los pueblos, que la autoridad real, porque esta autoridad desnaturaliza las leyes y corrompe y degrada á los hombres.

El capricho de un tirano puede costar tan caro á los hombres, que horripila pensar los torrentes de sangre humana vertidos para dar gusto á las venalidades, ambiciones y egoísmos de los monarcas absolutos, en el transcurso de los tiempos pasados y presentes.

Desorientados los pueblos primitivos, crearon dignidades á fin de ser dirigidos por ellas; y así como á fuerza de tallar ídolos, llegó el hombre, en sus fantásticos delirios, á la creación de su propio Dios, de quien, por un extraño fenómeno, luego supúsose emanación directa, así, también, á fuerza de forjar dignidades, hizo la sociedad surgir de ellas los reyes soberanos, á quienes luego juzgó, estúpidamente, seres de condición superior, nacidos naturalmente para reinar despotica y arbitrariamente sobre sus vasallos.

La dignidad real fué instituida por los pueblos para afirmar la más recta administración de la justicia entre los hombres, para asegurar sobre sólidas bases de equidad la gobernación de las naciones. Pero los pueblos se equivocaron; porque, lejos, muy lejos de ser los monarcas que ciñen las áureas coronas y empuñan los deslumbrantes cetros fieles guardadores de los fueros santos de la justicia y el derecho, sólo han servido para vulnerar la ley, escarnecer la dignidad humana, ejerciendo la tiranía absoluta, y concul-

car la libertad con los hipócritas desenfrenos de su real despotismo.

Viéndose el profeta Samuel asediado por la impertinente insistencia con que los israelitas le pedían un rey que los juzgara á todos por igual, como acontecía en las demás naciones, á fin de disuadirlos de su fatal error, hizoles la siguiente fidelísima definición de lo que significaban los reyes:

«Estos serán—les decía el prudente Samuel—los derechos del rey que os va á mandar: Os quitará vuestros hijos y los hará sus guardias y sus postillones. A otros los hará sus soldados, á otros labradores de sus campos, segadores de sus mieses, fabricantes de sus armas y de sus carros. A vuestras hijas las hará sus perfumeras, cocineras y panaderas. Os despojará también de vuestros campos, vuestras viñas y vuestros olivares y los repartirá entre sus esclavos. Diezmará vuestras mieses y los frutos de vuestras viñas, para pagar á sus eunucos y criados. Os privará de vuestros esclavos y esclavas, y de vuestros amos, para servirse de ellos. También diezmará vuestros ganados; y, en fin, seréis sus esclavos. Clamaréis entonces contra el rey que habréis elegido y el Señor no os escuchará.»

Créese comunmente que para evitar la tiranía de los reyes, basta con convertirlos, de absolutos, en constitucionales; pero es tan falsa esta general creencia que, por cualquier parte que abramos la Historia del mundo, seguramente tropezaremos con ejemplos fehacientes que den al traste con tan fatal pretensión.

A Rómulo, á pesar de la Constitución romana y de la autoridad del Senado y de los comicios populares, no le fué difícil convertirse en déspota disfrazado de su pueblo. La soberbia de los hombres que aspiran á encumbrarse es tan grande, que, cuando llegan á la cúspide del poder soberano, nada les contiene; legislan á su antojo; mandan á su capricho, por lo que no es extraño que en Roma hayan reinado, con la pomposa denominación de *Flavios emperadores*, seres tan inhumanamente perversos como Tiberio, Nerón y Calígula, no atreviéndose estos monstruosos personajes á adornarse con el *excelso* título de reyes, porque esta palabra era la más escandalosa y detestable para los romanos, desde la deposición de Tarquino el soberbio. Estos nefastos emperadores despojaron al pueblo romano de sus derechos matando la libertad de la república, y á fin de que se advierta hasta qué estado de ignominia llegaron las cosas, véase con el consiguiente asombro lo que se lee en los *Digestos*: «Todo cuanto quiere el príncipe tiene vigor de ley, porque el pueblo ha transferido en él todo su imperio y todo su poder.» Pero todavía llegó á más bajo nivel la indignidad de los pueblos dominados por la férula romana, todavía la Humanidad hizo abdicación más bochornosa de sus libertades, sometiéndose á la mayor de las degradaciones, cual fué la de idolatrar al emperador Augusto, rindiéndole homenaje de adoración y llevando templos y altares donde venerábase, como divinidad célica, á tan blasfemo emperador.

Todas las mayores bajezas, todas las más humillantes pleiterías, les han si-

do impuestas á los pueblos por la ominosa tiranía de los reyes. Está visto, el peor de los males, el mal quizás exclusivo que aflige á la Humanidad, es la tiranía ejercida por la realeza y sus camarillas de vampiros explotadores, porque lo que hemos dicho del despotismo romano, podríamos repetirlo al hacer la historia de Grecia, con sus dracos, ó la de Cartago, con sus pentócratas.

La tiranía real puede ser ejercida bajo formas republicanas, como aconteció en Roma en los pasados tiempos, y en la virgen América en los presentes. No nos fíemos, pues, de los que desean asumir en sí grandes atribuciones, llárense como se llamen.

Las aspiraciones de todo hombre que honradamente desee ser libre, deben concretarse á trabajar por la inmediata consecución de un orden de cosas en el que la descentralización de la autoridad sea tal, que en su seno no pueda albergarse el monstruo liberticida de la suprema autoridad absoluta, de la omnímoda majestad real. La realeza absoluta supone la esclavitud del género humano, como el Socialismo científico supone la paz y la armonía de todos los hombres en el disfrute de la libertad.

El orgullo de los déspotas ha sido tan inusitado, que, según nos refiere ese gran cronicón á que llamamos Historia general del mundo, hubo en remotas épocas un rey llamado Jerjes, que, en su loco afán de dominarlo todo, trató de encadenar las olas del mar hirviente para someterlas al imperio de su obediencia. ¡Estúpido!... ¡Ellos, los reyes, los déspotas, los tiranos, son los que, en definitiva, tendrán que someterse al imperio ineludible de las arrollantes olas del progreso libertador! Y tan evidente es la ruína del despotismo y de los reyes absolutos, que hoy día, á pesar de su orgullo enfático, véanse obligados á confesar que el progreso los ha arrollado, convirtiéndolos en obedientes maniqués de las camarillas políticas que explotan á su sabor la gobernación de los Estados. Al presente, los monarcas son los reyes de las naciones; *pero no son las naciones de los reyes*, como lo eran en no lejana época.

La tiranía ha llegado á la edad servil; se muere. Tan luego como la triunfante Revolución Social realice sobre la tiranía un formal empuje, ésta desaparecerá de la escena del mundo para ir á momificarse en el abigarrado sarcófago de la Historia.

Que tenga pronto lugar tan salvador acontecimiento para bien de la libertad del género humano, es nuestro más ferviente deseo.

DONATO LUBEN.

## POR DONDE VIENE LA GUERRA

Hemos sostenido nosotros siempre que las sangrientas contiendas de los pueblos han obedecido y obedecen más á cuestiones económicas que á sentimientos patrios, de independencia ó de libertad. Esa es la pantalla con que se justifican muchos crímenes y grandes despojos.

La presente guerra de Cuba no tiene sólo por origen los grandes robos que allí han realizado gentes que, en

vez de ostentar la representación de cargos públicos, debieran arrastrar el grillete del presidio, ni la tiranía española que constantemente ha pesado sobre aquella maravillosa tierra, sino la sujeción de aquel mercado á la metrópoli, al régimen aduanero que se la ha impuesto para que todo tengan que comprarlo los cubanos á los industriales españoles, aunque los productos de éstos sean más inferiores y más caros que los de otras naciones cercanas á la isla.

Así lo han comprendido nuestros gobernantes, y con el objeto de apaciguar la guerra y de quitar á los insurrectos el apoyo que los Estados Unidos les prestan, han formado un nuevo arancel para Cuba, que favorece de todo en todo á la república norteamericana.

A cualquier español de medianos sentimientos humanitarios, le parecerá poca concesión cualquiera que se haga á los cubanos, con tal de acabar con una guerra que está arruinando al país y segando la vida de millares de infelices proletarios.

Pues la Liga Vizcaína de Producción—que, entre paréntesis, no produce nada—ha puesto piés en pared y, según *El Noticiero Bilbaino*, que aplaude el acuerdo, ha abierto una información y va á protestar ante el Gobierno contra el nuevo arancel que, según ella, tanto perjudica á las industrias siderúrgicas.

Es decir, que á la Liga Vizcaína no la importa que la guerra siga ni que el mundo se hunda con tal que ella no sufra el menor quebranto en sus negocios. *El Noticiero* aplaude esa actitud de la Liga, luego también quiere que la guerra acabe con el último infeliz que no tiene 6 000 reales para librarse de ir al matadero de Cuba.

El señor Alzola, ligero, que, en un momento de sinceridad, ha pedido en *el mismo Noticiero* que Cuba se abandone, debe ponerse de acuerdo con esos que se oponen á que la guerra cese si ellos no han de seguir monopolizando el mercado cubano.

Por ahí, por ahí vienen las guerras; por la opresión económica, más que por la tiranía política.

## NOTAS SEMANALES

¡Qué lío!

En cuanto el beato Azcárraga ha presentado la dimisión de los ministros, se ha dado al olvido todo lo que venía siendo la comidilla de los círculos políticos.

Que Silvela se aproximaba al Gobierno; que Romero se oponía; que ya no iba Silvela al Gobierno por no disgustar á Cos y su madre; que, por fin, se calzaba la jefatura del partido conservador el señor duque de Tetuán; que quien se la calzaba era Pidal; que no, que el que mejores condiciones reunía para eso era el señor Chávarri, (?????) (!!!!) y así por el estilo era todo lo que entretenía á la prensa de Madrid.

Ahora ya no se habla ni palabra de todo eso.

Hasta lo del obispo de Mallorca ha quedado en silencio.

Y eso que parecía que todos trabajaban para el obispo.

En cuanto ha sonado por los aires la palabra crisis, todo Dios anda de cabeza.

Los conservadores, encomendándose á Santa Rita; los periodistas, haciendo juicios sobre la crisis y forjando candidaturas á porrillo; algunos gobernadores, liando las maletas y los liberales frotándose las manos.

Porque no les quepa á ustedes duda: suben los liberales.

Y por nosotros que suban... hasta perderlos de vista.

Ha llegado la hora de que el señor Sagasta se sacrifique.

Porque han de saber ustedes que eso de ser presidente del Consejo de ministros, es un sacrificio enorme.

Y sino oigánselo ustedes al propio cosechero:

El señor Sagasta ha escrito al señor Montero Ríos, diciéndole que contaba con él en caso de que tuviera que hacerse cargo del poder.

El señor Montero Ríos le ha contestado diciendo que le agradecería le dejara en paz, pues necesita descansar, puesto que ya es viejo.

El señor Sagasta ha contestado á esto diciendo que también él es anciano y le pesan mucho los años, pero que no duda un instante en sacrificarse en aras de la patria.

¿Lo ven ustedes?  
¡Ay! Esas noticias nos emocionan á nosotros profundamente.

Tentados hemos estado de escribirle al señor Sagasta, diciéndole:

—Don Práxedes, no se sacrifique usted tanto. ¡Déjenos vivir en paz, como dice Montero Ríos!

Porque con esos sacrificios salimos los españoles... partidós por el eje.

Otra plancha.  
Las autoridades policíacas de Madrid han cometido una de pópulo bárbaro con siete honrados vecinos de Tetuán de las Victorias.

Se les detuvo como anarquistas, que estaban preparando un atentado, y además les maltrataron cruelmente, sin duda para desmentir aquello de que en los Pirineos empieza el Africa.

Después se ha reconocido su inocencia y que ni siquiera son anarquistas, poniéndolos en libertad.

Bueno; pero ¿y quién les quita el susto y los malos tratos recibidos?

Item más.  
A un joven que de San Sebastián se dirigía á pié por la vía del ferrocarril, fué la guardia civil y lo metió preso como anarquista que iba á volar el tren real.

Vamos, que aquí no está nadie seguro, como lleve mala ropa.

Y es que la policía hace como los perros de los caseríos, que en cuanto ven que se acerca un mendigo, le enseñan los dientes con ganas de hincárselos en las pantorrillas.

En cuanto los de los arreos amarillos topan en esas carreteras con un *capitalista*... ya se sabe, anarquista preso.

Y como los verdaderos anarquistas visten bien y viajan en ferrocarril, la guardia civil no coge uno ni para un remedio.

Y digamos con Castelar, ese Pangloss de fin de siglo, que no es posible ya pedir mayores libertades que las que los españoles disfrutamos.

¡Embustero!

Dice un periódico:

En círculos militares hemos oído que muchos jefes y oficiales regresan de Filipinas por enfermos, casi todos recién ascendidos, y aparentemente están llenos de salud, puesto que se les ve en calles, paseos y teatros.

Eso ocasiona grandes gastos con motivo de los viajes, y se presta á comentarios.

En cambio se embarca á los soldados cuando están en la agonía.

De modo que... pata.

Ustedes habrán oído ó leído que en Gibraltar un joven periodista llamado Sánchez Cabeza fué y en un *meeting* socialista tomó la palabra y redujo á polvo el Socialismo y sacó á la reli-

gión triunfante, en medio de los más grandes aplausos.

Bueno; pues, según nos escriben de aquella localidad, el señor Cabeza es tan mal caballero como buen jesuita.

Suplicó á la Junta del Centro Obrero le permitiera dirigir la palabra á los *compañeros*, accediendo aquélla siempre que el señor Cabeza no molestará á los obreros en sus ideas políticas, á lo que éste se comprometió.

¡Y luego fué y la emprendió contra el Socialismo!

¡Y puso la igualdad de Cristo sobre todas las igualdades!

¡Y dijo todos los disparates que le dió la gana!

Y como llevó con él alabarderos, pues tuvo aplausos.

Solo que el *compañero* Corrales puso después las peras á cuarto al señorito, siendo muy aplaudido por los verdaderos trabajadores.

Pero todavía hizo más el señor Cabeza.

Ir á las redacciones de los periódicos y darse bombos mayúsculos.

Conque ¿qué les parece á ustedes el señor Calabaza?

Digo, el señor Cabeza.

Dice un periódico:

El dividendo distribuido á los accionistas de la Compañía Trasatlántica, asciende á ciento doce pesetas por cada acción.

A 70 millones de pesetas sube lo que esa empresa ha percibido y tiene que percibir del Tesoro nacional por transporte de ida y vuelta de tropas, material, etc., entre la Península, Cuba y Filipinas desde que comenzaron las dos guerras.

Y, á pesar del enorme beneficio obtenido por la Trasatlántica, parece ser que no atiende al buen servicio de repatriación de los soldados que embarcan en Cuba; pues, según el general Weyler, no hay buques, ni en número, ni en capacidad suficiente, para traerlos á la Península.

Y además de eso vienen en los barcos los soldados, buenos y enfermos, como si fueran fardos de bacalao.

Pero para eso dijo el señor Martínez Campos que el marqués de Comillas era el primer patriota.

Para que quiten ustedes todo el amargor de la boca:

En el próximo mes de octubre se recibirá en Salamanca un estoque que regala al Guerra el aficionado y acaudalado joven José Miguel Mota.

El estoque está valuado en 10.000 francos y ha sido construido en la casa Laroche y Compañía, de París.

La empuñadura es de oro nikelado, y en ella se destacan el escudo de Córdoba y las iniciales R. G. formadas por brillantes y esmeraldas.

Un camafeo representando la cabeza de un toro sirve de cierre á la vaina.

El estoque viene encerrado en un estuche de nogal con cantoneras de plata, y en él una inscripción que dice:

«A Rafael Guerra (Guerrita) de su amigo José Miguel Mota. Salamanca 1897.»

El estoque es una verdadera joya de arte y constituye acaso el mejor regalo que ha recibido el Guerra.

Vaya, ahora, aunque los maestros de escuela no cobren y los soldados se mueran de hambre en Cuba y Filipinas, no nos importa.

Lo primero es saber que los toreros viven en grande y que reciben costosos regalos.

Lo demás son *pamplinas*.  
Y ¡viva España con honra!

## Los hospitales mineros

II

Un distinguido médico, adscrito á los hospitales de Triano, nos da hecho el presente artículo, con todo lo que á continuación insertamos.

La Asociación de los Hospitales de

Triano se fundó el año 1879 á excitación de las autoridades, en vista del abandono en que se hallaba la zona minera en todo lo relativo á higiene y salubridad.

Los hospitales se construyeron con capitales de los dueños de las minas, y el sostenimiento de los mismos se pensó satisfacer con el descuento del 2 por 100 sobre los salarios de los obreros.

Pero este 2 por 100 no entra directamente en la caja de la administración de los hospitales. Los contratistas y las Compañías mineras hacen el descuento á sus operarios, pero pagan al hospital con arreglo al número de toneladas de mineral que arrancan y transportan. Para esto se estableció un tipo de gravamen, cuyo importe equivaliese próximamente al 2 por 100 de los jornales.

Más como los gastos han ido aumentando progresivamente, el 2 por 100 no ha bastado á cubrir los presupuestos de los hospitales, y para enjugar los déficits ha habido que imponer mayor gravamen al arranque y transporte de mineral.

Si á esto se agrega que el número de obreros es cada vez menor y el arranque de mineral mayor, gracias á los potentes medios técnicos que en las explotaciones mineras van introduciéndose, resulta que cada vez se resarce menos el contratista, puesto que aumenta su contribución mientras lo que percibe por el 2 por 100 permanece estacionado, cuando no disminuye.

Al fundarse los hospitales, los más directamente perjudicados fueron los médicos libres establecidos en toda la zona minera y trataron, por todos los medios, de impedir su consolidación; pero tuvieron que sucumbir é ingresar, como médicos asalariados, dentro de las nuevas condiciones. Aquí, como en otras circunstancias, las grandes sociedades convirtieron en asalariados á los que hasta entonces ejercían su profesión libremente.

La situación de la mayor parte de los médicos de los distritos mineros, ha sido y es poco envidiable, como lo prueba el trasiego continuo de los mismos. Casi todos tienen que servir otras plazas porque la asignación de la Comisión de Hospitales no basta á un sostenimiento decoroso. No hay escalafón en el empleo; así es que no se asciende en categoría ni en sueldo, ni se adquieren jamás derechos pasivos.

Es indudable que su estado es brillante comparado con el de los obreros; pero si la comparación ha de tener algún valor, ha de hacerse con la de los médicos de otras Corporaciones, ó con el personal facultativo de otras carreras empleado en las minas.

Véase su situación comparada con la de los médicos municipales ó provinciales; pónganse en parangón sus sueldos con los de los ingenieros ó ayudantes de minas de dicha zona y se reconocerá la inferioridad en que se hallan colocados los médicos.

Los obreros han mirado siempre con disgusto la institución de los hospitales de Triano y se han quejado de ella constantemente. Ya desde el principio se iniciaron las denuncias y agresiones contra los médicos y una de estas últimas costó la vida al de San Salvador del Valle, don Ramiro García.

Dejando á un lado la actividad de los médicos y sus condiciones de capacidad é inteligencia, y considerando que habrá buenos y malos, como en todas partes, el obrero ha tenido dos motivos fundamentales para protestar contra el servicio: 1.º La carencia absoluta de intervención y representación directas en una sociedad de la cual es el mayor contribuyente, y 2.º La falta de libertad para cambiar de

médico cuando hubiese perdido la confianza en el de su distrito.

De aquí resulta que un obrero paga muchas veces un médico que no le presta servicio alguno ó los recibe con repugnancia.

Y no hay necesidad de demostrar que un médico, por la índole de su profesión, tiene que malquistarse necesariamente con muchas familias, sobre todo si su asistencia ha terminado con la muerte del enfermo.

La gran laguna de la beneficencia viene principalmente de la incuria de los Municipios mineros, que se han desentendido por completo de estas obligaciones, á pesar de sus grandes recursos. Desde 1876 han venido los gobernadores excitando á los Ayuntamientos á que construyan hospitales, pero esta es la fecha que no han dado un paso en tal sentido. Se comprende la importancia de las decisiones municipales referentes á estos asuntos, comparando la situación del obrero de las minas que radican en el término municipal de Bilbao, con la de los que habitan en la zona de Somorrostro. En Bilbao tiene asistencia domiciliaria y derecho á medicamentos y á ingresar en el Hospital civil, con sólo contribuir como vecino á las cargas municipales. Allí, además de pagar tales cargas, tiene que dejar un 2 por 100 de sus jornales para adquirir iguales derechos.

Se va á crear muy pronto un nuevo estado de cosas, suprimiendo el 2 por 100 de los jornales y dejando al obrero en libertad para resolver por sí propio esta cuestión.

Los dueños de las minas conservarán los hospitales para dar asistencia gratuita á los heridos en los trabajos, poniéndose así en conformidad con lo que previenen los artículos 27 y 28 de la nueva ley de policía minera, que á ello les obliga. Además sostendrán por su cuenta pabellones para enfermedades epidémicas.

Los contratistas recibirán con alegría esta medida, que aumentará considerablemente sus ingresos.

Los médicos han manifestado repetidamente su deseo de quedar libres y ejercerán la profesión en mejores condiciones.

En cuanto á los obreros, desde luego acogerán satisfactoriamente la medida, en vista de su continuo disgusto por el estado presente.

Continuaremos en el próximo número.

## DESDE ZABALBIDE

Han de saber los lectores, por si aún no lo han leído, que en Madrid no hay corredores porque los han suprimido.

El señor gobernador de la capital de España bate al vicio con ardor y con las timbas se ensaña.

A empresas y jugadores aquél no les fija cuotas como otros gobernadores que viven de las pelotas.

Lo que yo traslado á usted, don Tirifilo No-Gordo... (Pero ahora me entero que vive en la calle del Sordo)

Recordarán ustedes—porque además de nosotros lo dijeron todos los periódicos de Bilbao—que en una de las últimas sesiones celebradas por nuestro Municipio, el compañero Perezagua preguntó al alcalde á ver cómo había sido para que los municipales anduviesen jugando al marro, en la vía pública, con los chicos que voceaban LA LUCHA DE CLASES.

Y que fué el señor Celada y soltó un «yo no sé nada», y un «ahora que lo sabía que ya lo corregiría».

Bueno, pues llegamos á la sesión siguiente y en el acta de la anterior no se dice ni jota de eso.

Nueva pregunta de Perezagua al alcalde «Yo no sé» á ver cómo no constaba en acta aquéllo.

Y va el carlista Iturralde y le defiende al alcalde. Señores, qué obligaciones impone el tener frontones!

El caso es que, aunque el señor Isasi demostró con la ley en la mano que las actas deben ser fiel reflejo de todo lo que se dice en las sesiones, la recua chavarrista entendió todo lo contrario, y chandfle.

¡Misterios! Por el correo interior me hacen esta pregunta:

«¿No sabe usted quién, estando tomando aguas en Larráuri, hizo una escapatoria á Bilbao, sólo, con el agradable fin de pasar una deliciosa noche con una joven, no menos deliciosa, en una casa de la plaza de la Cantera?»

Aguarde usted... Larráuri, Larráuri... escapatoria... joven deliciosa... plaza de la Cantera...

¡Pero, hombre, cómo quiere usted que yo sepa esas cosas!

Además, que aunque lo supiera no diría una palabra.

Eso se quedaría para mi gobierno.

¡Nuevas! Dice *El Diario de Bilbao* que no le parece bien que en las canchas se prohíba el gritar ¡enarenta á cién!

Porque así no se podrán hacer muy bien las traviesas y se arruinarán, de fijo, las pobrecitas empresas.

¡Ay! No es eso lo más triste, señor director de *El Diario*. Lo terrible, espeluznante, por demás extraordinario, es que si la racha sigue con los que «hacen» veinte á una... ¡suprimirá subvenciones la empresa del Euskalduna!

¿Me entiendes, Fabio, lo que te voy diciendo?

Bueno; pues punto y aparte.

El señor don Víctor de Chávarri y Salazar ha estado últimamente en Madrid y ha pedido al Gobierno que no se meta en el nombramiento de catedráticos para la Escuela de Ingenieros industriales que va á crearse en Bilbao.

Como diciéndole: eso correrá de mi cuenta.

Sólo que el Gobierno le contestó: —Gracias, no hay de qué.

Vamos, don Víctor quería hacer de la Escuela una cosa así como el Ayuntamiento de Bilbao ó la Diputación de Vizcaya.

Para ir metiendo de profesores á todos los que le recomendara cualquiera doña Sotera.

Aunque luego, en lugar de ingenieros, salieran mozos de cordel.

En la penúltima sesión de nuestro Municipio, los faroleros de la fábrica del gas solicitaron un pequeño aumento de sueldo.

Y el compañero Perezagua apoyó razonablemente á los faroleros.

Pero los faroleros se quedaron sin aumento de sueldo.

Si hubieran sido otros faroleros, ya hubiera sido otra cosa.

Yo espero que Pinillos, primer farolero de Bilbao, saldrá á la defensa de sus colegas.

¡Estará de leer *El Gargantúa!*

Y sino... ¡adelante con los faroles!

Los graves panaderos de Bilbao encarecer el pan han acordao.

Y rige desde el martes la subida que hace del pobre más fácil la vida.

Y, nada, todos, serios y grotescos, se han quedado en la villa lo más frescos.

Hasta el mismo señor de la Celada, da muestras de que no le importa nada.

No baja, ni pa Dios, de su poltrona, ni pa Cristo visita una tahona.

Y los panaderos ganan con eso, pues roban en el precio y en el peso.

Y á mí no habrá en Bilbao quien me con- (venza de que algunos aquí tienen vergüenza!

En la patria de don Tirifilo, en Palencia, se publica una revista ilustrada que se titula *El Organillo*.

El cual *Organillo* toca la siguiente sonata en su número último:

En Bilbao está llamando la atención la lucha que existe entre nuestro paisano el gobernador de aquella invicta villa y el periódico socialista titulado LA LUCHA DE CLASES.

Con gusto hemos leído algunos números de los pocos que ven la luz pública, y hemos tenido ocasión de ver cómo adelanta la clase trabajadora en instrucción y con qué empuje, á la par que justicia, defiende sus intereses.

Lo único que sentimos es la poca piedad con que trata á nuestro paisano, digno de mejores ausencias.

Sin embargo, y á fuer de periodistas íntegros é imparciales, no podemos menos de aplaudirle en su campaña, siempre que sea justa, excitándole á que la continúe.

LA LUCHA DE CLASES merece ser leída por todos, aunque no sea más que por la elevada inteligencia que revelan los autores de sus artículos.

Este periódico, no obstante defender una de las mejores causas, como es la del pobre trabajador, sufre continuas denuncias, y tres de sus directores han ido á parar con sus huesos á la cárcel.

Muchas gracias, señor *Organillo*; pero ya nos sabemos pasar sin tantos elogios.

En cuanto á nuestra lucha con el señor gobernador, la hemos suspendido.

Porque ya don Tirifilo, como viene don Mateo, tiene el pobrete el empleo sólo pendiente de un hilo.

Y se lo van á cortar enseñuida.

Así que ¡paz á los cadáveres presuntos!

¡Pero cómo le quieren á don Tirifilo en Palencia!

Pues, señor, *El Porvenir Vasco*, se debe de escribir para la China.

Ha dedicado un encomiástico artículo á la Revolución de Septiembre, con motivo de su aniversario, y de él es este sabroso párrafo.

No existe ya, ni volverá á existir, la irracional intolerancia que nos constituía en triste excepción entre las naciones del mundo civilizado; limpios están nuestros códigos de las iniquidades doctrinarias y de los restos del absolutismo; garantida la libertad de la conciencia; á salvo los derechos individuales y en completa restauración, merced á la universalidad del sufragio, la soberanía del pueblo.

Si, señor, sobre la plenitud de la soberanía del pueblo no tiene usted más que preguntar á los concejales socialistas.

Y en cuanto á la libertad de la prensa, ¡aquí estoy yo!

## DE AQUI

## Y DE ALLI

Esta administración, en vista de que algunos suscriptores se hallan atrasados en el pago, ha determinado suspender el envío del periódico á los que adeudan un año. Los señores suscriptores que deseen

recibir LA LUCHA sin interrupción y se hallen en descubierto, se servirán ponerse al corriente con esta administración sino quieren verse privados de la visita de nuestro semanario.

Ha sido puesto en libertad, mediante la fianza en metálico de 1.000 pesetas, nuestro compañero Felipe Carretero.

En la vecina anteiglesia de Deusto se están realizando activos trabajos para organizar la Agrupación Socialista. ¡Adelante, compañeros!

La Agrupación Socialista de Begoña ha trasladado su domicilio á la casa número 63 del barrio de Bolueta, frente á la casa del «Verdel», á donde deberá dirigirse la correspondencia.

Dice *El Noticiero* del jueves: «El Juzgado militar ha enviado al capitán general de la región, completamente terminada, la causa que instruyó contra tres individuos por sospechas de profesar ideas anarquistas.

Parece que contra dos de los detenidos no resulta cargo ninguno.

El otro, apellidado Conde, manifestó que era anarquista, pero que nunca se le ha ocurrido atentar contra nadie.

Es casi seguro que el Juzgado militar se inhibirá en favor de los tribunales ordinarios, y que los detenidos serán puestos en libertad sin otras consecuencias.»

Adiós, pues, los méritos del cabo corril de Baracaldo.

Señor alcalde...

Usted, como primera autoridad local, está en el deber de acallar las quejas de sus vecinos dando satisfacción á sus deseos, siempre que éstos estén en concordancia con el principio de justicia. Nosotros creemos, dada su fineza, real ó ficticia, que aun cuando á ello no le obligara el elevado cargo que usted desempeña, habrá de complacer usted á los que demandan justicia.

Suponiendo, pues, todo esto, nos haremos eco de las quejas y denuncias del vecindario, para trasladarlas á ese elevado sitial en que á usted le han colocado, denuncias que las más de las veces van dirigidas contra sus subalternos, que, en muchas ocasiones se exceden en el cumplimiento de su deber y que usted está en el deber de poner coto.

Vamos hoy á dar cuenta de un hecho salvaje perpetrado por el portero del lavadero de Urazurrutia en la persona de una anciana septuagenaria. Es el caso, que esta anciana fué á lavar ayer una cantidad insignificante de ropa y se colocó en el sitio que la correspondía, tratando de hacer el lavado conforme con lo que determina el Reglamento interior; pero el citado portero, que sobre ser más bruto que un cerrojo acostumbra á embriagarse, se cerró á la banda y, sin motivo alguno, nada más que porque sí, no dejó lavar á esta pobre mujer y con ademanes brutales, agarrándola de un brazo, amenazóla con sacarla arrastras del local sino se callaba, pues la infeliz, como es natural, quería mantener su derecho y preguntaba por el fundamento de esta determinación.

El portero en cuestión, que sentimos ignorar su nombre para recomendarle á una Exposición zoológica, volcó además el tinaco que contenía la ropa de la pobre mujer y amenazó á ésta con prohibirla la entrada en lo sucesivo en el lavadero.

Nada, que este café se ha erigido, de barrendero, en rey, y en el lavadero se considera en posesión de sus dominios.

Muchas veces se nos han denunciado hechos análogos, y tan irritadas les tiene á las mujeres que allí van á lavar, que el mejor día se van á concertar para darle un chapuzón en la pila grande, á ver si le sirve de escarmiento, aparte de que está expuesto á que le rompan el bautismo, como sucedió ayer con un querido amigo nuestro, hijo de la referida anciana.

Por las bellas condiciones que reúne este sujeto, ha sido trasladado en distintas ocasiones á otros lavaderos, y allá donde él ha ido, allí ha llevado el disgusto y la perturbación.

Nosotros creemos que esto no puede quedar impune y que usted, señor alcalde, la Comisión ó á quien el asunto compete, debe imponer el severo correctivo que se merece este mal empleado, que tan grosera y brutalmente trata á personas cuyas canas las hacen acreedoras á mayor respeto.

Hasta el día 20 del presente mes se ha ampliado el plazo para solicitar del Ayuntamiento el ingreso en el padrón de pobres para tener derecho a la asistencia médico-farmacéutica gratuita.

Es condición indispensable que los solicitantes se hallen vacunados ó revacunados de tres años a esta parte, así como los individuos de su familia que han de ser incluidos en el padrón.

En las oficinas del Ayuntamiento facilitan gratis la hoja impresa en que se ha de llenar la solicitud.

Para el cantero preso en la cárcel de Valmaseda por la última huelga, se han recibido las siguientes cantidades:

L. Castro, 0,50; J. M. Jalón, 0,50; J. Vázquez, 0,25; Urbina, 0,50; Un nadie, 0,25; Un cualquiera, 0,25; Torcuato, 0,25; Los pinches de Yarza, 0,30; El fogonero, 0,10; Arias, 0,35; Ercilla, 0,20; L. Antón, 0,20; P. Ansótegui, 0,50; J. Zabala, 1,25; D. Zabala, 2,50; A. Aznada, 0,50; G. Tellería, 0,25; Z. A., 0,20; C. Fernández, 0,25; Florencio Martínez, 0,10; C. Fernández, 0,50; E. Larrañaga, 0,50; J. Barrenechea, 0,25; M. Revuelto, 0,50; V. Legórburu, 0,50; M. Martínez, 0,50; Un fugado, 0,25; F. Merodio, 0,50; J. N., 0,20; H. Fernández, 0,50; M. Mate, 0,50; Un tornero, 0,20; L. Marape, 0,50; Rubio, 0,10; P. Leñero, 0,35; S. Muñera, 0,25; F. Urrea, 1; R. Bilbao, 1.—Total, 17,20 pesetas.

## Ecós de las minas

GALLARTA.—Nuestro incomparable Municipio ha inaugurado la iglesia de Ciérvana y la Casa Consistorial de Gallarta, con una gran comilona, que es como aquí se inauguran todas las cosas.

Algunos concejales, y otros adictos á ellos, se pusieron de tragor como el chico del esquilador. Después de la comida, exclamó uno de ellos: «Ya estamos bien hasta otra inauguración», y otro concejal de la última hornada, que ni el mismo *Gargantúa* de Bilbao le gana á tragaderas, dijo: «¡Ay! Hasta la venida de don Carlos.»

A decir verdad, por más que yo no la presencié, la fiesta resultó brillante; no faltó más que lo que hubo en la inauguración de las escuelas de Las Carreras, que, después del champagne, anduvieron los ediles á bottellazo limpio.

La fiesta resultaría buena y los manjares esquisitos; pero alguno de los comensales va á tener que sudar tinta, pues algunos concejales que no han asistido á la comilona, han anunciado que van á combatir á capa y espada los gastos que con tal fiesta se han originado.

El contador del Ayuntamiento, que fué de los que estuvieron en la jarana, un día de estos manifestó delante de algunos concejales que él era partidario de que cada comensal pague lo que le corresponda. ¡Eso es, señor Cárcamo, el que quiera comer que lo pague!

Para embusteros, los beatos. Algunos picapleitos de la Compañía Franco-Belga, que se confiesan todas las semanas, ó, á más tardar, todos los meses, y que siempre llevan el rosario en el bolsillo, han cogido á unos cuantos incautos, también beatos, para que digan que las sombras de la noche son más claras que la luz del día.

Y, efectivamente, han ido y ante un notario han manifestado que la tierra donde trabajan varios obreros y bajo la cual aparecen herramientas de trabajo, traviesas, railes y ruedas de vagones, es virgen de toda virginidad.

Pues verán ustedes cómo esos embusteros han caído de plano en la mentira. Ellos mismos aseguran que Dios hizo el mundo de la nada y yo digo que eso no es verdad, porque si á tierra virgen que ellos dicen no la ha tocado nadie desde que Dios hizo el mundo, ¿de dónde han salido esas herramientas y esas railes y esas ruedas? Lo que parece cierto es que antes de meterse Dios á hacer el mundo, había ya ferrocarriles.

Y el que quiera testigos falsos, aunque sea para las cosas más estupidas, que los busque entre beatos.—*El Corresponsal.*

SOMORROSTRO.—Los trabajadores de estos contornos estamos al pelo en cuanto al servicio de correos. Reparten la correspondencia dos viudas y hacen todo lo que les da la gana.

Lo mismo les da repartir las cartas un

día que otro, según las ocupaciones que tengan.

A los trabajadores cobran por cada carta que entregan 10, 15 y hasta 20 céntimos, y si hay quien se opone á esa primada, amenazan con no volver á entregarle una carta, amenaza que cumplen al pié de la letra, seguras de que nadie ha de imponerles el correctivo que merecen.

Como son hechuras del alcalde, éste hace la vista gorda á todas las quejas que se formulan y, como ellas lo saben, se burlan del infeliz obrero.

Llamo la atención del señor administrador de Correos de Bilbao para que haga entrar en vereda á las que reparten la correspondencia en este concejo.—*Gerardo G. Galerón.*

PUENTE NUEVO.—No puede darse mayor desenfreno y robo más escandaloso que el que se realiza en las tiendas de esta barriada.

Los trabajadores vivimos de milagro; pues después de salvarnos del trabajo diario de la mina, donde siempre se tiene un pié en el hospital, cuando no en el cementerio, caemos en las garras de tenderos desalmados que roban descaradamente en el peso y en el precio de los comestibles, que, por lo general, son de infima calidad, cuando no completamente averiados.

Las quieren echar estos tenderos de alquimistas y componen cada menjar que envenenan á Cristo padre. El vino no tiene de tal más que el color, sabiendo á demonios. Las medidas, pequeñas. El aguardiente, parece broza recogida de la calle. El pan, de tercera ó cuarta clase, cobran como de primera.

En fin, estos modernos José Marías ejercen á sus anchas el bandolerismo.

¡Ah, ladrones!—*Un obrero.*

## DURA LEY

Tomando la investidura de un emperador, ó czar, he venido á decretar la siguiente dictadura:

A aquel que sólo procura por los medios ilegales, tener miles de reales para prestar con usura, á ése, en un apuro fiero, se le coloca al momento; pues se le niega el sustento y que se coma el dinero.

Al que patriota se llama, y ¡viva el país! tararea, ó de discordia la trata de encender la llama, á ése, que tanto se esfuerza por cosilla tan exigua, se le manda á la manigua, sino de grado, por fuerza.

Al que roba mil salarios, al que ejerce de cacique, al que órdenes comunique para matar proletarios, á ésos, sin aguardar á nada, se les anarra, se les lleva hacia la barra y se les arroja al mar.

Al obrero adulador que habla mal del compañero, y al capataz majadero que le imite en su labor, con ese par de adoquines, muchos palos, fuertes, duros, hasta dejarlos maduros, por follones y rocines.

Al trabajador honrado que lucha por el progreso, y que se halla con exceso por el burgués explotado, á esa víctima social, que se le dé en absoluto de su trabajo el producto y un abrazo fraternal.

A las personas decentes que hoy las persiguen con saña en la desdichada España y sus ilias adyacentes, al que sufre vejaciones por predicar la verdad, al que con suma bondad sufre mil persecuciones, á esos, con sinceridad debe el pueblo respetarles,

y nunca jamás negarles apoyo y solidaridad.

Ordeño, en fin, que á los malos, sepa el pueblo despreciarles, pero, sobre todo, darles poco pan y muchos palos.

P. SUBIELA.

## Reuniones

Se ruega á los sostenedores de LA LUCHA DE CLASES, se sirvan asistir á la reunión que se verificará á las ocho de la noche del sábado próximo, en el Centro Obrero, para examinar las cuentas y tratar asuntos relacionados con esta publicación.

La Sociedad de Obreros Moldeadores celebrará Junta general mañana, domingo, á las diez de la mañana, en el Centro Obrero de esta villa, para tratar asuntos de importancia.

Se suplica la más puntual asistencia.

La Agrupación Socialista de San Julián de Musques se reúne mañana, domingo, en Asamblea general, á las tres de la tarde y en su domicilio social, Rigada, 9, 1.º, para proceder á los nombramientos de presidente y contador del Comité y cubrir dos vacantes en la Comisión Revisora de cuentas.

El domingo 10 de los corrientes, á las diez de la mañana, celebrará Asamblea general la Agrupación Socialista bilbaína, en el Centro Obrero, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión del Comité.
- 6.º Idem del concejal socialista.
- 7.º Provisión de cargos vacantes.

Los afiliados deberán acudir puntualmente á esta reunión.

La Agrupación Socialista de Gallarta se reunirá en Junta general ordinaria en su domicilio social, el domingo, 10 de octubre, á las tres de la tarde, para tratar de la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de cuentas y comunicaciones.
- 3.º Movimiento de afiliados.
- 4.º Gestiones del Comité.
- 5.º Proposiciones generales.

Se suplica la puntual asistencia á los afiliados.

En Asamblea general ordinaria se reunirá la Agrupación Socialista de Erandio el domingo, 10 de octubre, á las dos de la tarde, en su domicilio social, Ribera de Alzaga, 1, 1.º, para tratar la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Examen de cuentas.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Modo de celebrar el primer aniversario de la fundación de la Agrupación.
- 6.º Proposiciones generales.

Se recomienda á los afiliados la puntual asistencia á esta reunión.

El sábado próximo, á las ocho de la noche, celebrará Junta general la Sociedad de Obreros en Madera, en su domicilio social, Laguna, 6, bajo, para tratar la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Examen de las cuentas del primer semestre.
- 3.º Movimiento de afiliados.
- 4.º Discusión de los asuntos que presenta la Directiva.
- 5.º Preguntas y proposiciones de los asociados.
- 6.º Elección de cargos.

## Avisos

El Comité socialista de Bilbao se reúne todos los martes, á las ocho de la noche, en el Centro Obrero. Los correligionarios que tengan que tratar asuntos relacionados con él, pueden hacerlo el día y hora indicados.

Estando en poder del Comité socialista las tarjetas de afiliado para el corriente año, se recomienda á los correligionarios pasen á recogerlas.

Los trabajadores de Puente Nuevo y sus contornos que deseen ingresar en la Agrupación de Begoña pueden dirigirse á la casa núm. 63 del barrio de Bolueta, frente á la casa del «Verdel», todas las noches, de siete á ocho, y los días festivos, de una á tres de la tarde.

El Comité de la Agrupación se reúne todos los martes, de ocho á diez de la noche, en el citado local, á donde deben acudir los afiliados para pago de cuotas, reclamaciones, etc.

El Comité de la Agrupación Socialista de San Julián de Musques se reúne todos los domingos, de tres á seis de la tarde, en su domicilio social, barrio de la Rigada, 9, á donde pueden pasar los correligionarios á recoger las tarjetas acreditativas de afiliado y la Organización general del Partido.

Los compañeros de Sestao que deseen ingresar en la Agrupación y los que lo están tengan que tratar asuntos con el Comité, abonar recibos, proveerse de la tarjeta de afiliado, etc., podrán hacerlo todos los viernes, á las siete de la noche, en el Centro Obrero (Rivas, 22).

## SUSCRIPCIÓN

VOLUNTARIA PARA SUFRAGAR LOS GASTOS QUE SE OCACIONEN CON MOTIVO DE LA PRISIÓN DE NUESTROS REDACTORES

(1) Suma anterior . . . . . 607,50

### Bilbao

J. Ruiz, 0,50; Redondo, 0,50; A. L., 0,50; T. Pascual, 0,50; R. Crespo, 1,30; Urbaneja, 0,20; Un clavetero, 0,30; L. Muro, 0,50; Palomino, 0,50; G. Torrijo, 0,50; E. Gutiérrez, 0,50; A. S., 0,50; Zabala, 0,25; P. F., 0,50; J. G., 0,25; C. Campo, 0,50; J. Erazquin, 1; J. C., 0,20; Altuzarra, 0,50; S. G., 0,50; Jesús, 0,50; S. Rodríguez, 0,20; Tres amigos de Chávarri, 0,50; Hernández, 0,20; El cojo, 0,25; A. Viteri, 0,50; Marín, 0,90; R. R., 1; Un borracho, 0,50; Dos de Luchana, 1; J. Aguilar Ramos, 0,50; I. de la Fuente, 0,50; V. S., 0,50; R. E., 0,30; Lejarza, 0,25; A. M., 1; Q. Enguita, 1; Perezagua, 0,25.—Total. . . . . 20,65

### Sestao

D. Felipe, 0,25; Un fraile, 1; Un cura, 0,50; Un sacristán, 0,25; M. L., 0,50; Un monaguillo, 0,25; R. F., 0,25; M. Gómez, 0,50; G. Lorenzo, 0,50; El tuerto, 0,25; P. R., 0,20; Un socialista acérrimo, 0,25; Un amigo del tuerto, 0,25.—Total. . . . . 4,95

Total general. . . . . 633,10

Los donativos se reciben en esta Administración, Bailén, 41, y en el establecimiento de Merodio, Urazurrutia, 22.

(1) De acuerdo con los correligionarios presos globamos en una las sumas recaudadas primero para V. Hernández y después para todos los detenidos.

## CORRESPONDENCIA

Elanchove.—A. S.—Se sirve su suscripción y recibimos 2 pesetas hasta fin marzo. El resto en el lugar correspondiente.

Madrid.—Cermefio.—Dad por recibidas 4,90 pesetas á cuenta de cuadernos de A. Abásolo, de Baracaldo.

Las Arenas.—M. G.—Recibida 1 peseta hasta fin noviembre.

Baracaldo.—N. G.—Recibidas 46,25 pesetas á cuenta de paquetes.

Sestao.—Zacarias.—Recibidas 9 pesetas á cuenta de paquetes.

Sestao.—D. G.—Recibida 1 peseta hasta fin diciembre.

Valdemadera.—M. R.—Recibidas 2 pesetas hasta fin febrero 98.

Erandio.—F. S. y E. R.—Recibidas 2 pesetas hasta fin septiembre.

Tolosa.—Q. E.—Recibida 1 peseta á cuenta de paquetes.